

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FÁBRICA JURIS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano el día de hoy, miércoles 30 de marzo de 2016, a las 11:00, en el domicilio de la Compañía FÁBRICA JURIS CIA.LTDA., ubicado en la calle Domingo Segura N64-36, Quito- Ecuador, se reúnen los socios:

1. Compañía SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR S.L. a través de su apoderada especial doctora María Victoria Córdova Misas, conforme carta poder, propietaria de once mil nueve (11.009) participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.000,00) cada una, con un valor once millones nueve mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 11'009.000,00), con derecho a once mil nueve (11.009) votos.
2. Compañía SIGMA ALIMENTOS S.A. DE C.V. a través de su apoderada especial doctora Maria Victoria Córdova Misas, conforme carta poder, propietaria de una (1) participación igual, indivisible y acumulativa de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.000,00), con un valor de Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD. 1.000,00), con derecho a un (1) voto.

Capital presente: USD. 11'010.000,00.- Socios dos (2).- participaciones representadas: 11.010 de Mil Dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, representados por la doctora Maria Victoria Córdova Misas y acorde con lo que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías, y lo previsto en los estatutos, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se encuentran suficientemente informados, conforme constan en cartas poder otorgadas a la doctora Maria Victoria Córdova Misas para que suscriba la presente acta en señal de conformidad.

Actúa como Presidenta Ad-Hoc de la Junta la doctora Maria Victoria Córdova Misas y como Secretaria Ad hoc la Dra. María Belen Córdova Misas .

La Secretaria informa que la lista de los socios presentes en la Junta, guarda conformidad con los registros a su cargo y conforman el cien por ciento del capital social de la compañía.

La Junta General pasa a tratar el siguiente orden del día, que se examina a continuación:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2015.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2015.



3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2015 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.

A continuación el orden del día pasa a tratarse.

1. **Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2015.**

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe presentado por el Gerente General (administrador) de la compañía y luego de analizar todos los documentos presentados la Junta General resuelve por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio económico 2015.

2. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2015.**

Los estados financieros y estado de resultados de la compañía Fábrica Juris Cía. Ltda., relativos al ejercicio económico 2015, arrojaron una utilidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 2'888.013,00), de la cual se destina el cinco por ciento (5%) equivalente a CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS DOLARES CON 65/100 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 144.400,65) a reserva legal todo ello conforme a la Ley.

La Junta General acuerda unánimemente reinvertir la cantidad de QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 500.000,00) en aplicación del Art. 51 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, en virtud del cual la compañía puede hacer uso y cuenta con un beneficio de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta vigente, y el saldo de las utilidades se recomienda se deje a disposición de los accionistas como utilidades no distribuidas. En tal virtud, la Junta de Socios por unanimidad resuelve aprobar la reinversión en el monto propuesto y la diferencia total equivalente a la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE CON 35/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2' 743.612,35) se mantiene como utilidades no distribuidas a disposición de la Junta de Socios.

3. **Conocimiento del informe de Auditoría Externa relativo al ejercicio 2015 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.**

La presidenta ad-hoc de la sesión, solicita al Secretario dar la debida lectura del informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado unánimemente por la

Junta General. Adicionalmente, la Junta decide elegir como auditores externos para el ejercicio del año 2016 a la compañía PriceWaterhouseCoopers.PWC.

Agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta.

Al expediente del acta se agregaran:

- Informe del Gerente General.
- Informe de Auditoria Externa.
- Estados Financieros.
- Cartas Poder.

Reinstalada la sesión, el Secretario de la sesión, da lectura al acta y se aprueba en forma unánime sin cambios.

Siendo las 13.30 horas, se da por concluida la sesión.



Dra. Maria Victoria Córdova Misas  
Apoderada Por:  
Sigma Alimentos Exterior S.L- Socia  
Sigma Alimentos S.A DE C.V.- Socia  
**PRESIDENTA AD-HOC**



Ma. Belén Córdova M  
**SECRETARIA AD-HOC**

Monterrey, Nuevo León, México, 11 de marzo de 2016

Señor  
Representante Legal y Junta de Socios  
FÁBRICA JURIS CIA.LTDA.  
Presente.-

Quien suscribe en mi calidad de Representante Legal de la compañía SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR S.L., socia de la compañía Fábrica Juris Cia. Ltda, a través del presente otorgo poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la doctora María Victoria Córdova Misas con cédula de ciudadanía ecuatoriana número 1705376075, para que en nombre y en representación de la compañía, no pudiendo alegarse insuficiencia de poder, comparezca a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Fábrica Juris Cia. Ltda, que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2016, a las 11:00 a.m., donde se trataran los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2015.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2015.
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio 2015 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.

Dado y firmado en Monterrey, Nuevo León, México, a los 11 días del mes de marzo de 2016.



SIGMA ALIMENTOS EXTERIOR S.L.,  
**Socio**

Monterrey, Nuevo León, México a 11 de marzo de 2016

Señor  
Representante Legal y Junta de Socios  
FÁBRICA JURIS CIA. LTDA.  
Presente.-

Quien suscribe en mi calidad de Representante Legal de la compañía SIGMA ALIMENTOS S.A. DE C.V., socia de la compañía Fábrica Juris Cia. Ltda, a través del presente otorgo poder especial, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere, a favor de la doctora María Victoria Córdova Misas con cédula de ciudadanía ecuatoriana número 1705376075, para que en nombre y en representación de la compañía, no pudiendo alegarse insuficiencia de poder, comparezca a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Fábrica Juris Cia. Ltda, que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2016, a las 11:00 a.m., donde se trataran los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer conforme lo establece el Art. 20 de la Ley de Compañías el balance general anual, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, el informe que ha presentado el Gerente General (administrador) de la compañía, y dictar las resoluciones respectivas, todo ello relativo al ejercicio 2015.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, relativos al 2015.
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa relativo al ejercicio 2015 y designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2016.

Dado y firmado en Monterrey, Nuevo León, México, a los 11 días del mes de marzo de 2016.



SIGMA ALIMENTOS S.A. DE C.V.  
**Socio**